

ING-C18-0134-03-21

Neiva, 27 de enero de 2021

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TESALIA
Attn: Dr. Carlos Humberto Perdomo Zúñiga
 Alcalde Municipal
 Tesalia

Ref: Orden de trabajo S21 0180, Objeto es: “Servicios eléctricos previos a la instalación de los generadores provenientes de los servicios mayores de mantenimiento del 2021”.

Asunto: Apertura de vacante para los cargos de Obrero, Oficial Civil, Supervisor HSEQ y Ayudante Técnico Metalmeccánico.

Respetado Señor,

Nos permitimos informar que en cumplimiento con la política de responsabilidad social de nuestro cliente HOCOL S.A., se ha realizado la apertura de las vacantes para proveer los cargos, por llamado, de: Obrero, Oficial Civil, Supervisor HSEQ y Ayudante técnico metalmeccánico, en las bolsas de empleo de COMFAMILIAR HUILA y SENA respectivamente.

Conforme a lo anterior, a continuación, le relacionamos los números de las vacantes para cada bolsa de empleo.

ITEM	BOLSA DE EMPLEO	No. DE VACANTE	CARGO	FECHA DE APERTURA DE LA VACANTE	FECHA DE CIERRE DE LA VACANTE	No. DE PERSONAS A CONTRATAR	DURACION APROX. TIEMPO CONTRATO
1	COMFAMILIAR HUILA	1626113079-34	OBRERO	27/01/2021	02/02/2021	4	20 DIAS
	SENA	2938885					
2	COMFAMILIAR HUILA	1626113079-35	OFICIAL CIVIL	27/01/2021	02/02/2021	1	20 DIAS
	SENA	2938946					
3	COMFAMILIAR HUILA	1626113079-36	SUPERVISOR HSEQ	27/01/2021	02/02/2021	1	30 DIAS
	SENA	2938889					
4	COMFAMILIAR HUILA	1626113079-37	AYUDANTE TECNICO METALMECANICO	27/01/2021	02/02/2021	1	3 DIAS
	SENA	2938892					

A continuación, indicamos cuáles son los requisitos que deben cumplir los aspirantes a los cargos:

MANO DE OBRA NO CALIFICADA
<p>PERSONAL - OBRERO Apoyar al personal calificado en la ejecución de las actividades de obras civiles y/o eléctricas en los pozos y las facilidades industriales.</p> <hr/> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postularse a la vacante • Entregar la hoja de vida en medio físico con los soportes • No requiere, pero SI debe saber leer y escribir • Experiencia: No requiere • Certificación de residencia de la alcaldía municipal • Aprobar proceso de selección
MANO DE OBRA CALIFICADA
<p>PERSONAL – OFICIAL DE OBRA CIVIL Es el responsable de ejecutar técnicamente todas las obras civiles que requieran los trabajos eléctricos en los pozos y las facilidades industriales.</p> <hr/> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postularse a la vacante • Entregar la hoja de vida en medio físico con los soportes • Aprobar el proceso de selección • Nivel Educativo: Si requiere (mínimo) debe ser bachiller • Experiencia: Mínimo de 2 AÑOS en la ejecución de obras civiles en el sector hidrocarburos • Certificación del área de residencia expedida por la Alcaldía • Contar con la formación en trabajo seguro en alturas nivel avanzado
MANO DE OBRA CALIFICADA
<p>PERSONAL – SUPERVISOR HSEQ Ejecutar las tareas de implementación del sistema de seguridad y salud en el Trabajo, realizar inspecciones de seguridad industrial, Identificar y tomar medidas de acción que controlen los riesgos presentes en las áreas de trabajo, los cuales pueden incidir en la salud e integridad física de las personas, la preservación de los activos y la conservación del medio ambiente</p> <hr/> <p>REQUISITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> * Postularse a la vacante * Nivel educativo: Técnico ó Tecnólogo en HSEQ ó en seguridad y salud en el trabajo ó Ing. Industrial * Entregar hoja de vida en medio físico ó vía e-mail con los soportes * Experiencia laboral como supervisor de HSEQ de dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo en el área eléctrica y en el sector hidrocarburos * Cursos: Primeros auxilios básicos, Prevención y control de incendios (teórico-práctico) * Certificado para trabajo en alturas nivel avanzado * Certificado de residencia emitido por la alcaldía * Aprobar proceso de selección definido por INGESA S.A.S., y pruebas de conocimientos

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

PERSONAL - AYUDANTE TÉCNICO METALMECÁNICO

Apoyar en actividades de la especialidad metalmecánica (soldadura, pailería, tubería, andamios y mecánica) que están siendo lideradas por un técnico de un nivel superior o un supervisor, asegurando el cumplimiento de las normas HSEQ durante la ejecución de trabajos.

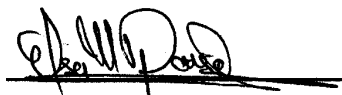
REQUISITOS

- Postularse a la vacante.
- Entregar la hoja de vida en medio físico o vía e-mail con soportes.
- **Nivel educativo:** Sin estudios preferiblemente bachiller.
- **Experiencia laboral:** Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo. / Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo.
- Certificado vigente para trabajo seguro en alturas nivel avanzado.
- Preferiblemente cursos de primeros auxilios y curso de manipulación de herramientas básico.
- Certificado de residencia expedido por la alcaldía.
- Aprobar el proceso de selección.

En caso de cualquier duda o inquietud, contactarse con CAMILO JOSE VEGA MORERA al celular 3163611463 o al correo cvega@ingesaltda.com

Gracias por su valiosa atención.

Atentamente,



ELSA MARINA PLAZAS DEVIA
Jefe de Recursos Humanos

c.c. Secretaría de Gobierno Municipal de Tesalia
Personería Municipal de Tesalia